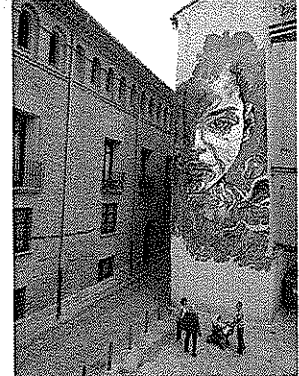
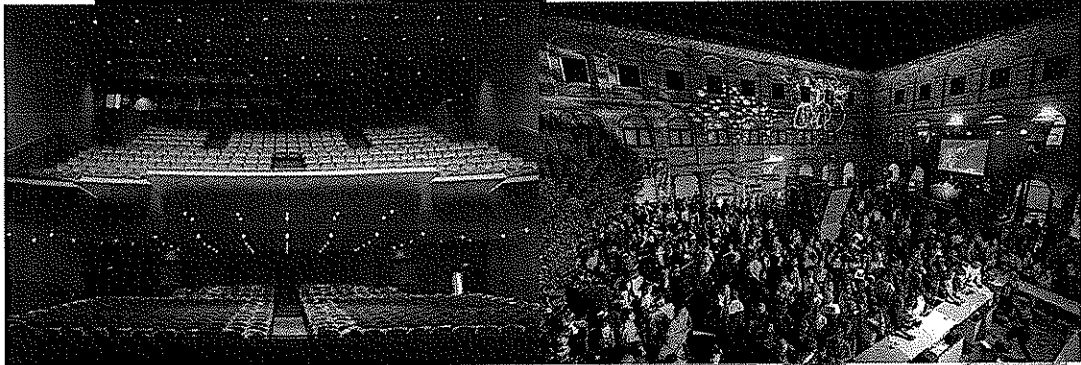


CASTEL RUIZ



Programa de Estrategia, Actuación y Gestión para una
Tudela ciudad de la cultura y el conocimiento

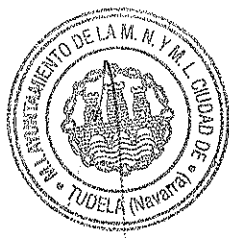




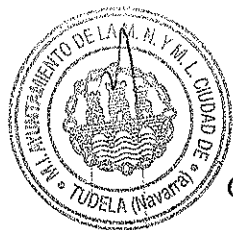
La Junta de Gobierno Local del M.I. Ayuntamiento de Tudela, reunida en sesión ordinaria el día 25 de febrero de 2013, con la presencia de miembros de todos los Grupos Municipales, ha adoptado el siguiente acuerdo para su remisión a los Grupos Parlamentarios y al Consejero de Cultura (Vicepresidente segundo y portavoz del Gobierno de Navarra y consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Ilmo. Sr. D. Juan-Luis Sánchez-de-Muniáin Lacasia):

“Castel Ruiz se configura en el año 2010 como una entidad pública empresarial local del Ayuntamiento de Tudela, de conformidad con la legislación reguladora del régimen local. La Entidad, por tanto, goza de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus finalidades, fijándose como objetivo (en el artículo 6 de sus Estatutos) desarrollar de forma directa y descentralizada las competencias municipales en materia de Cultura. Tendrá atribuidas, en consecuencia, las facultades de planificación y gestión de dicho ámbito.

Entre sus objetivos más concretos, se fijan los de atender las necesidades culturales de los ciudadanos y ciudadanas de Tudela, con especial atención a las manifestaciones y singularidades propias de la cultura local, dando soporte a la iniciativa ciudadana y cívica; impulsando las actividades de sectores culturales sin ánimo de lucro, y potenciando el diálogo interdisciplinar; promoviendo actividades culturales que desarrollen la ciudad; apoyando la creación, producción y formación cultural; incentivando la presencia en la ciudad de empresas del ámbito de la cultura y de los equipamientos de uso cultural; participando en el impulso de infraestructuras de titularidad de otras Administraciones o de titularidad concurrente en el municipio; propiciando actos culturales que faciliten la cohesión social; potenciando un concepto creativo, abierto, plural y tolerante de la cultura e impulsando espectáculos públicos y el ocio cultural.



Para conseguir los mencionados objetivos (según explicita en el artículo 7.1), la Entidad asume la planificación y gestión, cuando se trate de la actividad, estructura y administración de los servicios, museos, espacios escénicos, auditorios, bibliotecas, y otros centros de cultura, así como la explotación de los bienes culturales resultantes –en este punto, cabe añadir la inclusión de la Fundación María Forcada-; el desarrollo de un concepto de cultura socialmente útil en el conjunto del desarrollo económico de la ciudad y en la creación de riqueza y empleo; promocionando la difusión internacional de la cultura propia del territorio y de todos aquellos otros bienes culturales que se producen en la ciudad apoyando a las empresas del ámbito de la cultura (y a la creación de nuevas) como estrategia para fortalecer y consolidar su participación en la actividad y el crecimiento económicos; apoyando la creación de instrumentos financieros adecuados a la iniciativa empresarial del sector cultura; promocionando el turismo cultural como instrumento de promoción de la ciudad y de su vida cultural; captando nuevos públicos para la cultura y fomento del aumento del consumo cultural en la Ciudad.



Para ello, Castel Ruiz se ha dotado de un *Programa de Estrategia, Actuación y Gestión*, en el cual se precisa que, como objetivo fundamental de su Misión, desde el ámbito de la cultura, debe definir y significar un **proyecto de ciudad, de territorio y de país**, aportando argumentos y reflexión contemporánea, al mismo tiempo que tratará de generar recursos y sinergias de todo tipo. Todo ello, en una actividad equilibrada con un plan de ámbito local, pero pensando globalmente, ya que producirá y ofrecerá a la Ciudad contenidos de alto interés y calidad, que **proporcionarán a Tudela y, por tanto, a Navarra, cultura, equidad, riqueza y sostenibilidad.**

El compromiso del Gobierno de Navarra resulta absolutamente esencial en el desarrollo de las líneas estratégicas diseñadas para Tudela en Cultura. Sin afán ni interés en establecer comparaciones, sí debemos hacer hincapié en nuestro modelo de gestión, ya que estamos obligados a repensar nuestras actuaciones en materia de cultura desde una vertiente transversal más que sectorial, **que ponga todo su énfasis en el valor de la cultura en el terreno del desarrollo territorial.** Si la cultura debe seguir siendo un bien

público apreciable, las actuaciones culturales estarán al servicio de los retos que nos planteamos hoy en esta Ciudad. Estas son algunas de las principales líneas estratégicas para Tudela, en las que ya hace años que estamos trabajando y obteniendo resultados:

1. Pensar globalmente, actuar localmente: debemos ser receptores y emisores al mismo tiempo. **Castel Ruiz y las instituciones y equipamientos culturales de Tudela (como la Fundación María Forcada, Teatro Gaztambide, Museo Muñoz Sola, etc.) no deben tener un sentido localista, sino, por el contrario, deberán disponer de un ambicioso programa que abarque el mayor espacio posible de intervención cultural, sin fronteras ni límites.** Con el objetivo de ser un agente activo de la cultura, el arte, el pensamiento y el debate, participará en el desarrollo de una sociedad avanzada y de vanguardia cívica.

2. Convertir a Tudela en una factoría de producción de contenidos culturales: Se deben crear las condiciones que favorezcan el completo desarrollo del Sistema de Innovación/Creación en el área de la producción cultural: es fácilmente demostrable la necesidad creciente de las inversiones en los llamados *activos intangibles* y, de forma destacada, en el establecimiento de acuerdos o redes que favorezcan la existencia de sinergias verticales (creación, producción y difusión) y horizontales (artes plásticas, artes escénicas, música, libros, audiovisuales, multimedia, etc.). Aquí, Tudela y la Ribera en general, estamos trabajando firmemente en este aspecto pero hacen falta medidas integrales urgentes.

La intención sería buscar la mejora de la capacidad de la ciudad como productora de contenidos culturales a través del apoyo a la creación, el apoyo a la industria cultural en la difusión y producción y la optimización de los sistemas de financiación y gestión.



3. La cohesión social como elemento clave de la cultura: Nuestra ciudad, con el apoyo decidido del Gobierno de Navarra, debe buscar la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura en el contexto contemporáneo. Ha de afirmarse en el respeto a la diversidad y ha de fomentar lugares y condiciones que permitan la interrelación entre ciudadanos.

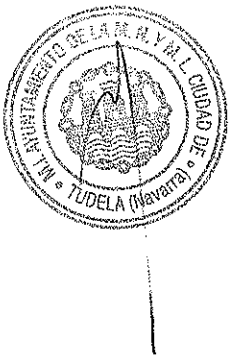
Buscar estos objetivos implica hacerlo desde la proximidad, incentivando las redes en las múltiples dimensiones territoriales (Tudela, Ribera, Navarra, etc.)

Los equipamientos culturales son aparatos redistributivos de conocimiento y, en consecuencia, imprescindibles para el mantenimiento de la cohesión social.

4. Activar el conjunto patrimonial de Tudela, y por extensión el de la Ribera: Tenemos la necesidad de recursos, tanto humanos como económicos, para llevar a término, con pautas de calidad, las tareas de investigación, difusión y conservación en todos los equipamientos y servicios dedicados a la gestión de la cultura. Mejorar la gestión de los equipamientos, la calidad del servicio, es una exigencia básica en la gestión de las infraestructuras.

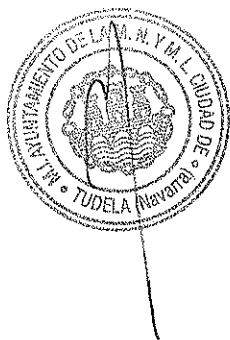
5. Proyectar Tudela como plataforma de promoción: Hoy, proyectar las ciudades supone una estrategia clave en un contexto cada vez más y más global, donde cada población compite y coopera a la vez. En este escenario, la cultura es uno de los elementos que aportan más visibilidad a la ciudad y, en consecuencia, todos aquellos sectores que gestionan el conocimiento tienen cada vez más potencial de futuro.

Para proyectar Tudela, La Ribera, primero a nivel nacional (para intentar alcanzar en fases posteriores un ascendente internacional), hay que analizar, previamente,



qué imagen tiene hoy para el mundo, la calidad de algunas de sus producciones y eventos culturales que ya estamos organizando, la estructuración de procesos de intercambio y de coproducción con agentes de otras ciudades, la posibilidad y tradición de que algunos de estos agentes jueguen un papel destacado en el contexto nacional o internacional, y, naturalmente, la experiencia que tiene la Ciudad como lugar de intercambio.

Las actuaciones que debemos desarrollar tienen que ver con la creación, distribución y promoción de la cultura *hecha aquí*. Obviamente, también tiene que ver con el impulso de producciones culturales conjuntas con otras ciudades e instituciones; con la atracción de inversiones, creadores y contenidos de todos lados; con la posibilidad de utilizar Tudela como un lugar de vehiculación de expresiones culturales nacionales e internacionales; con la proyección nacional e internacional de los eventos y festivales culturales de nuestra ciudad (cabe citar aquí los importantísimos proyectos, ya puestos en marcha, como la **programación de la Fundación María Forcada**, la del **Teatro Gaztambide**, el **Festival Ópera Prima** y la **Muestra de cine Español** y el, cada vez más destacado a nivel internacional, **Avant-Garde Urbano Tudela de Navarra. Festival Internacional de Intervenciones Artísticas en el espacio Urbano** [Nota 1]); con la relación y coordinación coherente para optimizar las sinergias entre el turismo y el sector cultural, o las destrezas para aprovechar todas las oportunidades en la búsqueda de la imagen de ***Tudela como ciudad de la cultura***.

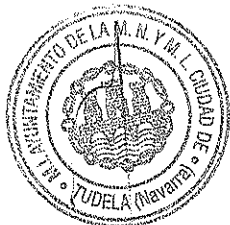


Nota 1.- Tudela está considerada, por la prensa internacional, entre las diez ciudades más importantes del mundo por su colección de Arte Urbano junto a Londres, París, Berlín, Sao Paulo, San Francisco,... y con apariciones en los diarios más destacados (*New York Times*) o revistas especializadas (*Yuxtapoz*).

La creación de programas de residencia artística en los distintos equipamientos culturales de nuestra ciudad debe ser, a corto y medio plazo, una línea cotidiana de trabajo.

6. Articular La Ribera como un espacio cultural singular: Tudela, más allá de sus límites administrativos, se puede definir como una *subregión metropolitana* que conformaría la verdadera ciudad (si tenemos en cuenta los servicios que da a una población compuesta por los numerosos pueblos de La Ribera y más allá de las fronteras de Navarra). Esta *metrópoli policéntrica* acogería a cerca de 150.000 habitantes; y es necesario mejorar su vertebración cultural en todos los sentidos. No hay ningún equipamiento escénico de las características del Gaztambide en 100 kilómetros a la redonda.

Cabe citar la evolución de asistentes a las actividades culturales en esta ciudad desde el año 2009 (32.000) al 2012 (casi 66.000), a pesar de haberse visto reducido nuestro presupuesto casi a la mitad. Si sumamos los asistentes estimados a los actos programados por los grupos con los que mantenemos convenio y cuyo financiación está basada fundamentalmente en las aportaciones de Castel Ruiz (es decir, Banda de Música, M. Sánchez Montes, Danzaris, el Coro Fernando Remacha y la Escuela de Jotas) podemos elevar la cifra estimada a 146.000, en el último año.



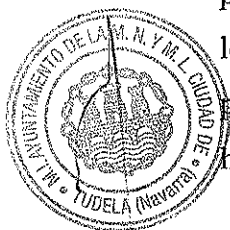
7. Conectar Educación y Cultura: La conexión cultura y educación debe ser la principal estrategia para favorecer un verdadero desarrollo integral: la *formación* artística, potenciando especialmente la actividad de sensibilización e iniciación a los códigos de comprensión artísticos, bien como práctica amateur, o (en un futuro) como práctica dirigida a la formación para la profesionalización.

La finalidad última debe ser la ampliación de las posibilidades y oportunidades de los ciudadanos de educarse en las diferentes prácticas culturales, como aparato de expresividad individual y colectiva, y para ellos hay que empezar en etapas lo más tempranas posibles de formación.

8. La Calidad de los equipamientos culturales: Debemos trabajar para dotarnos de mayor capacidad de producción y de gestión. Todo ello debe estar bañado y tamizado por la potenciación de la capacidad educadora de estos equipamientos culturales, aumentando su influencia y relación con el territorio circundante, la capacidad de proximidad a los habitantes, la accesibilidad de los mismos a nuestras producciones, ampliando, de esta manera, todo tipo de públicos, buscando la cooperación cultural, el intercambio, la interculturalidad y la proyección nacional e internacional.

En este momento cabe recordar que Gobierno de Navarra calificó las actividades tipo de Castel Ruiz como *de interés social*.

La propiedad de *espacio singular* para nuestra ideas y proyectos culturales, la *visibilidad* que proporciona a la ciudad, la *adaptabilidad* que estamos demostrando en nuestro modelo de gestión y de proyectos programáticos en cultura y de apoyo a la promoción de entidades y grupos, las *conexiones* territoriales que está activando -a nivel local, nacional e internacional- y las *conexiones* educativas, están provocando importantes procesos cada vez con una extensión mayor (optimizando recursos y energías) y que nos hacen llegar más y más lejos, se demuestran vitales para el desarrollo presente y futuro.



Tanto las decisiones como las actuaciones planteadas en este documento no sólo afectarán al desarrollo de la cultura en Tudela. Ya bien entrados en el siglo XXI, *lo cultural* se ha convertido en un eje estratégico fundamental para afrontar con éxito los retos contemporáneos de esta ciudad.

Pero, además, ya adentrados en la segunda década del siglo XXI, la cultura debe conducir una transformación aún más decisiva, que incida en el conocimiento, en los contenidos y en un desarrollo sostenible de la ciudad.

Esta nueva mirada implicará resultados palpables en el terreno cultural, pero, sobre todo, estimulará evoluciones en el modo en que la ciudad afronta los retos de futuro que se plantean en los terrenos económico, social, tecnológico, formativo y educativo, así como en la fundamental articulación territorial y en la imprescindible proyección hacia el exterior (nacional e internacional). Esta *mirada cultural* servirá para recuperar el territorio de los valores, de las ideas, de la innovación creativa, en este momento de reordenación económica, lucha contra el desempleo y dificultades de integración social. Desde este documento, por tanto, se propone un lugar de encuentro para agentes culturales económicos y sociales, con el objeto de prefigurar el futuro de nuestra ciudad, *Tudela ciudad de la cultura*.

Si queremos “soñar una nueva Tudela”, una “*Tudela ciudad de la cultura y el conocimiento*”, y queremos hacer que esta sea viable necesitamos el concurso de todas las fuerzas posibles para construir este proyecto de futuro común deseado. Desde aquí hay que proponer una visión, un camino que recorrer y, sobre todo, un compromiso activo por parte de **Gobierno de Navarra**.

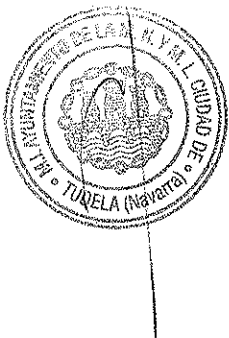


La explotación, sin duda, parece el punto más débil del proceso de gestión de un teatro. Problemas de índole muy diferente se solapan como, por ejemplo la limitación del territorio potencial en el que teóricamente se podría actuar, o la precariedad de la vertebración de Navarra desde un punto de vista escénico, o la escasa política de mediación con el público y una tendencia a dar mayor soporte a las programaciones de corta duración que a los proyectos culturales a medio término. **No debemos caer en el error de no considerar nuestra actividad cultural desde una óptica territorial.**

Debemos poner en marcha una línea específica de financiación que permita, no solo subsistir con las máximas dificultades, sino aumentar y valorar que los equipamientos culturales son aparatos redistributivos de conocimiento y, en consecuencia, imprescindibles para el mantenimiento de la cohesión social.

Gobierno de Navarra en su memoria y descripción de programas de los presupuestos generales de Navarra para el año 2012 avanzaba desde el punto de vista de las políticas de gasto, una cantidad de 107 € por habitante en cultura. Pues bien, las únicas ayudas concedidas en forma de subvenciones a Tudela en el 2012 y por distintos conceptos ascienden a 15.989,43, resultando un gasto por habitante de 0,45 € (los equipamientos, entidades y asociaciones directamente gestionados por el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra tienen implantación en Pamplona y su Comarca; ninguno de ellos está ubicado en Tudela, es decir, se encuentran a 100 km de nuestros ciudadanos). [Nota 2]

Nota 2.- Castel Ruiz concurrió a la convocatoria de subvenciones a las entidades locales de Navarra para la realización de las actividades culturales que integran el programa Arte y Cultura (El objeto de la convocatoria era regular las ayudas para fomentar las actividades culturales en las entidades locales navarras. Dichas actividades deberían realizarse desde el 3 de noviembre de 2011 al 31 de enero de 2013 ambos inclusive). La ayuda concedida ha sido de 9.062,39 (esta cantidad aún no ha sido percibida pues está en fase de justificación del proyecto). Asimismo, Castel Ruiz concurrió a la convocatoria de subvenciones "Red de Teatros de Navarra" a los ayuntamientos de Navarra para apoyar la programación de artes escénicas en los espacios escénicos de la Comunidad Foral (Es objeto de esta convocatoria "Red de Teatros de Navarra" la programación de espectáculos de artes escénicas realizada desde el 3 de noviembre de 2011 hasta el 4 de noviembre de 2012. La ayuda concedida ha sido de 27.520,09 (esta cantidad aún no ha sido percibida pues está en fase de justificación del proyecto).



Por su parte, el gasto por habitante del ayuntamiento de Tudela es de **41,88 €**.

Por tanto, el aspecto definitivo debe ser el de la vertebración territorial que, por medio de un marco legal, implique a todos los niveles a Gobierno de Navarra para dar una solución definitiva a los problema de explotación y financieros (de los que deriva una adecuada y justa política cultural para los ciudadanos de la Ribera de Navarra).

Por todo ello, elevamos nuestras consideraciones y petitionamos a quien corresponda y rogando sean leídas y atendidas por el Gobierno de Navarra.”

Lo que se traslada a los Grupos Parlamentarios y al Ilmo. Sr. Consejero de Cultura, a los efectos oportunos, en Tudela, a veintisiete de febrero de dos mil trece.

Asimismo, se acompaña documento de la Comisión de Cultura, de las Artes y de las Ciencias, de Tudela, sobre *“Análisis y reflexión, seguimiento y soporte al Programa de Estrategia, Actuación y Gestión para Tudela y su Ribera. Apuntes de la Comisión de Cultura para Gobierno de Navarra”*.

EL ALCALDE

Fdo. Luis Casado Oliver



EL SECRETARIO

Fdo. Alejandro Sánchez Ongay

Vicepresidente segundo y portavoz del Gobierno de Navarra y consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales:

Ilmo. Sr. D. JUAN-LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

Análisis y reflexión, seguimiento y soporte al Programa de Estrategia, Actuación y Gestión para Tudela y su ribera. Apuntes de la Comisión de Cultura para Gobierno de Navarra

La Comisión de Cultura, de las Artes y de las Ciencias de Tudela constituida el 22 de febrero de 2011 por diferentes personas representantes de asociaciones, colectivos e instituciones de Tudela, especifica en su reglamento que:

“La creación y activación de la Comisión de Cultura, de las Artes y de las Ciencias de Tudela, debe ser entendida como la respuesta a la necesidad de un instrumento de análisis y reflexión sobre las estrategias culturales de Tudela y de las acciones realizadas o aconsejables, asumiendo como método de trabajo la permanente evaluación, actualización y puesta al día de todos los programas realizados o planteados.

Deberá asesorar y aconsejar a Castel Ruiz en materia de cultura y ciencia, en las actuaciones, programas e iniciativas en el ámbito que le es propio. Fomentará y ayudará en los procesos de colaboración y participativos entre entidades. Buscará la coordinación entre el sector educativo y los sectores de las artes, las ciencias y la cultura. Promoverá el debate y conocimiento de la cultura y de nuestra ciudad. Y será, entre otras funciones a asumir, un observatorio permanente de las distintas dinámicas culturales, así como de su diversidad, proponiendo (o generando) estudios e investigación, indicadores, buenas prácticas, y promoviendo el debido trabajo en red e intercambio con otras iniciativas similares de alto interés.

En este sentido, la constitución de la Comisión de Cultura, de las Artes y de las Ciencias deberá contar con la presencia y participación del conjunto de agentes culturales de la ciudad, siendo una de sus primeras funciones la de seguimiento y soporte de las líneas a desarrollar (sin menoscabo de todas aquellas que la propia Comisión pueda sugerir).”

Como Comisión y en nuestra labor de *análisis y reflexión, seguimiento y soporte*, impulsamos el *Programa de Estrategia, Actuación y Gestión* que ha aportado Castel Ruiz y en el cual se precisa que como objetivo fundamental de su Misión, desde el ámbito de la cultura, debe definir y significar un **proyecto de ciudad, de territorio y de país**, aportando argumentos y reflexión contemporánea, al mismo tiempo que tratará de generar recursos y sinergias de todo tipo. Todo ello, en una actividad equilibrada con un plan de ámbito local pero pensando globalmente, ya que producirá y ofrecerá a la ciudad contenidos de alto interés y calidad, que **proporcionarán a Tudela y por tanto a Navarra cultura, equidad, riqueza y sostenibilidad**.

El compromiso del Gobierno de Navarra resulta absolutamente esencial en el desarrollo de las líneas estratégicas diseñadas para Tudela en Cultura y sería deseable (necesario) **que pusiese todo su énfasis en el valor de la cultura en el terreno del desarrollo territorial**. Si la cultura debe seguir siendo un bien público apreciable, las actuaciones culturales estarán al servicio de los retos que nos planteamos hoy en esta ciudad. Estas son algunas de las principales líneas estratégicas para Tudela, en las que ya hace años que Castel Ruiz trabaja y obtiene resultados:

1. Pensar globalmente, actuar localmente: debemos ser receptores y emisores al mismo tiempo. **Castel Ruiz y las instituciones y equipamientos culturales de Tudela (como la Fundación María Forcada, Teatro Gaztambide, Museo Muñoz Sola, Cine Moncayo, etc.) no deben tener un sentido localista, sino por el contrario, deberán disponer de un ambicioso programa que abarque el mayor espacio posible de intervención cultural sin fronteras ni límites.**
2. Convertir a Tudela en una factoría de producción de contenidos culturales: La intención sería buscar la mejora de la capacidad de la ciudad como productora de contenidos culturales a través del apoyo a la creación, el apoyo a la industria cultural en la difusión y producción y la optimización de los sistemas de financiación y gestión. Aquí, Tudela y la Ribera en general, estamos trabajando firmemente en este aspecto pero hacen falta medidas integrales urgentes.
3. La cohesión social como elemento clave de la cultura: Nuestra ciudad, con el apoyo decidido del Gobierno de Navarra, debe buscar la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura en el contexto contemporáneo. **Buscar estos objetivos implica hacerlo desde la proximidad incentivando las redes en las múltiples dimensiones territoriales (Tudela, Ribera, Navarra, etc.).** Los equipamientos culturales son aparatos redistributivos de conocimiento y, en consecuencia, imprescindibles para el mantenimiento de la cohesión social.
4. Activar el conjunto patrimonial de Tudela, y por extensión el de la Ribera: Tenemos la necesidad de recursos, tanto humanos como económicos, para llevar a término, con pautas de calidad, las tareas de investigación, difusión y conservación en todos los equipamientos y servicios dedicados a la gestión de la cultura.
5. Proyectar Tudela como plataforma de promoción: Hoy, proyectar las ciudades supone una estrategia clave en un contexto cada vez más y más global donde cada población compite y coopera a la vez. En este escenario, la cultura es uno de los elementos que aportan más visibilidad a la ciudad y, en consecuencia, todos aquellos sectores que gestionan el conocimiento tienen cada vez más potencial de futuro.

Las actuaciones que debemos desarrollar tienen que ver con la creación, distribución y promoción de la cultura *hecha aquí*. **Obviamente también tiene que ver con la posibilidad de utilizar Tudela como un lugar de vehiculación de expresiones culturales nacionales e internacionales; con la proyección nacional e internacional de los eventos y festivales culturales de nuestra ciudad** (cabe citar aquí los importantísimos proyectos ya puestos en marcha como la **programación de la Fundación María Forcada**, la del **Teatro Gaztambide**, el **Festival Ópera Prima** y la **Muestra de cine Español** y el, cada vez más destacado a nivel internacional, **Festival de Arte Urbano**); con la relación y coordinación coherente para optimizar las sinergias entre el turismo y el sector cultural, o las destrezas para aprovechar todas las oportunidades en la búsqueda de la imagen de **Tudela como ciudad de la cultura**.

La creación de programas de residencia artística en los distintos equipamientos culturales de nuestra ciudad debe ser, a corto y medio plazo, una línea cotidiana de trabajo.

6. **Articular La Ribera como un espacio cultural singular**: Tudela, más allá de sus límites administrativos, se puede definir como una *subregión metropolitana* que conformaría la verdadera ciudad (si tenemos en cuenta los servicios que da a una población compuesta por los numerosos pueblos de La Ribera y más allá de las fronteras de Navarra). Esta *metrópoli policéntrica* acogería a cerca de 150.000 habitantes y es necesario mejorar su vertebración cultural en todos los sentidos. No hay ningún equipamiento escénico de las características del Gaztambide en 100 kilómetros a la redonda.

La Comisión considera importante destacar la evolución de asistentes a las actividades culturales en esta ciudad desde el año 2009 (32.000) al 2012 (casi 66.000), a pesar de haberse visto reducido el presupuesto prácticamente casi a la mitad (una parte substancial debido a la eliminación por parte de Gobierno de Navarra de las subvenciones nominativas que en el caso de Tudela serían aportaciones estructurales en cultura). Si sumamos los asistentes a los actos programados por los grupos con los que mantenemos convenio y cuyo financiación está basada fundamentalmente en las aportaciones de Castel Ruiz (es decir, Banda de Música, M. Sánchez Montes, Danzaris, el Coro Fernando remacha y la escuela de Jotas) podemos elevar la cifra estimada a 146.000 en el último año (la población a la que aludíamos anteriormente).

7. **Conectar Educación y Cultura**: La conexión cultura y educación debe ser la principal estrategia para favorecer un verdadero desarrollo integral: la *formación* artística, potenciando especialmente la actividad de sensibilización e iniciación a los códigos de comprensión artísticos, bien como práctica amateur, o (en un futuro) como práctica dirigida a la formación para la profesionalización.

8. **La Calidad de los equipamientos culturales**: Debemos trabajar para dotarnos de mayor capacidad de producción y de gestión. En este momento cabe recordar que Gobierno de Navarra calificó las actividades tipo de Castel Ruiz como **de interés social**.

La propiedad de *espacio singular* para las ideas y proyectos desarrollados por Castel Ruiz para Cultura, la *visibilidad* que proporciona a la ciudad, la *adaptabilidad* que está demostrando en los modelos de gestión y de proyectos programáticos en cultura y de apoyo a la promoción de entidades y grupos, las *conexiones* territoriales que está activando -a nivel local, nacional e internacional- y las *conexiones* educativas, están provocando importantes procesos cada vez con una extensión mayor (optimizando recursos y energías) y que nos hacen llegar más y más lejos se demuestran vitales para el desarrollo presente y futuro de esta zona.

Esta *mirada cultural* servirá para recuperar el territorio de los valores, de las ideas, de la innovación creativa en este momento de reordenación económica, lucha contra el desempleo y dificultades de integración social. Desde este documento, por tanto, se propone un lugar de encuentro entre Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela con el objeto de prefigurar el futuro de nuestra ciudad, *Tudela ciudad de la cultura*. Si queremos “soñar una nueva Tudela”, una “**Tudela ciudad de la cultura y el conocimiento**”, y queremos hacer que esta sea viable necesitamos el concurso de todas las fuerzas posibles para construir este proyecto de futuro común deseado. Desde aquí

hay que proponer una visión, un camino que recorrer y, sobre todo, un compromiso activo por parte de **Gobierno de Navarra**.

Tal y como esta comisión afirmaba ya en su informe de marzo de 2012:

1. ¿Necesitamos cultura?

La cultura no es algo que sobre, sino que es algo que se necesita para desarrollarnos y construirnos como personas y como pueblo. Es algo que nos prepara para acometer nuestro futuro, y aquí no la separamos de educación y formación sino que la sumamos para hacernos personas más preparadas y mejores. Con ella tenemos otra amplitud de miras, en definitiva, una mayor perspectiva.

2. Reivindicamos

Que se distribuyan de manera equitativa las partidas presupuestarias dedicadas a cultura en Navarra y más concretamente a Tudela y su Ribera, teniendo en cuenta su importancia demográfica. Siendo Tudela la segunda ciudad de Navarra, observamos que las aportaciones económicas no se corresponden con su importancia, ya que su área de influencia afecta a más de cien mil habitantes.

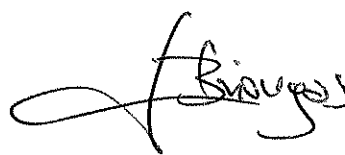
Queremos recordar a los responsables de la gestión de esta Comunidad que pagamos nuestros impuestos como cualquier otro ciudadano de Navarra.

Tudela, febrero de 2013
Comisión de Cultura, de las Artes y de las Ciencias

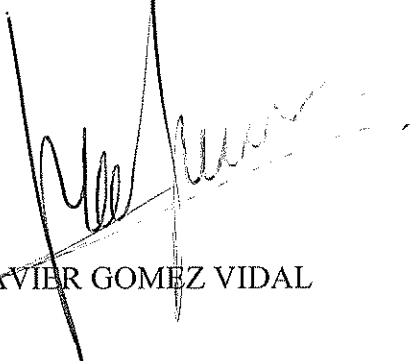
Firman:




D^a MERCEDES SAN PEDRO LÓPEZ
Presidente



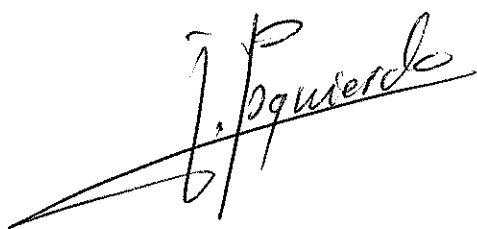
D. JAVIER BRIONGOS IBÁÑEZ
Director-Gerente de la EPEL Castel Ruiz



D. JAVIER GÓMEZ VIDAL



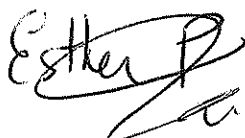
D. JUAN JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ



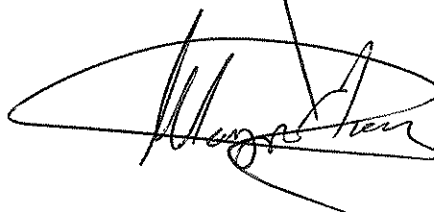
D. JOSE PEDRO IZQUIERDO



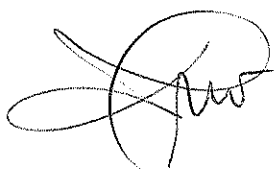
Dª MILAGROS ISCAR MENDIGOECHEA
(Apyma Colegio Anunciata)



Dª ESTHER PEREZ ARELLANO
(Apyma Colegio Griseras)



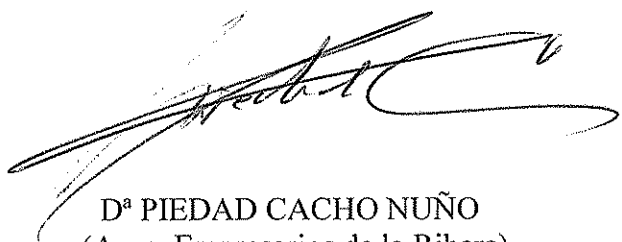
D. JAVIER GOMEZ RUIZ
(Apyma I.E.S. Valle del Ebro)



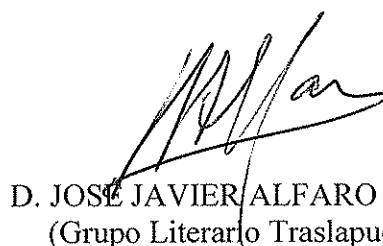
D. LUIS DURAN ARREGUI
(Asoc. Amigos de la Catedral)



D. MARIANO PINA PEREZ
(Asoc. Vecinos Casco Viejo)



Dª PIEDAD CACHO NUÑO
(Asoc. Empresarios de la Ribera)



D. JOSÉ JAVIER ALFARO CALVO
(Grupo Literario Traslapunte)



D. JOSE ROMANO MELERO
(Cine Club Muskaria)




D. JOSÉ RAMÓN ALFARO LÓPEZ (UPNA)



D.ª M.ª ANGELES GARCÍA BRIÑOL
(Consejo de la Mujer)



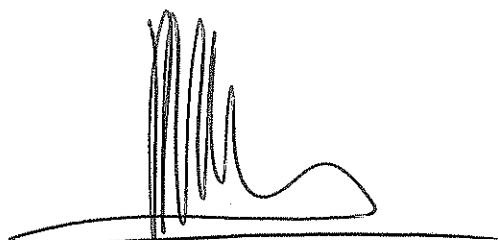
D. PEDRO MIGUEL SANCHEZ EGUALDE
(Asoc. Miguel Sánchez Montes)



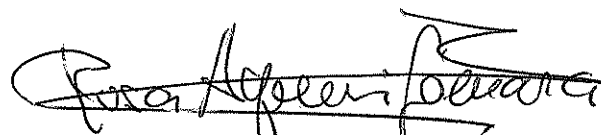
D. JOSE MARIA DIAZ SADABA
(Asoc. Banda de Música de Tudela)



D. ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA
(Escuela de Danza)



D. FERMIN MARGALLO LANA
(Arquitecto)



D.ª ROSA AGUERRI GÓMARA
(Grupo de teatro "As de T")